

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

EDICTO de 4 de mayo de 2009, de la Delegación del Gobierno de Jaén, en el expediente sancionador que se cita.

Edicto de la Delegación del Gobierno de Jaén, notificando Trámite de Audiencia y Propuesta de Resolución del expediente sancionador que se cita por infracción a la normativa sobre Espectáculos Taurinos.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal del Trámite de Audiencia y Propuesta de Resolución del expediente sancionador, dictado por el Instructor del Procedimiento contra la persona que se indica, por supuesta infracción a la normativa sobre Espectáculos Taurinos, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 58 y 59.4, en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, a fin de que el interesado pueda contestar dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente a su inserción, lo que a su derecho convenga, quedando de manifiesto los referidos expedientes en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sito en la Plaza de las Batallas, núm. 3 de Jaén.

Núm. expediente: J-002/09-ET.

Notificado: Don Fermín Capiscol Risalde.

Último domicilio: C/ García Rebull núm. 18, portal B, 1.º E de Jaén.

Trámite: Trámite de Audiencia y Propuesta de Resolución.

Jaén, 4 de mayo de 2009.- La Delegada del Gobierno, Teresa Vega Valdivia.

ANUNCIO de 20 de abril de 2009, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publica acto administrativo relativo a bloqueo de establecimiento de hostelería para la instalación de máquinas recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Frachilo, S.L.

Expediente: 58/09-EX.

Fecha: 11.3.2009.

Acto notificado: Alegaciones expediente de declaración exclusividad.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles.

Córdoba, 20 de abril de 2009.- La Delegada del Gobierno, M.ª Isabel Ambrosio Palos.

ANUNCIO de 28 de abril de 2009, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de protección de los animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: Don Manuel Pereira Gómez.

NIF: 29737953-B.

Expediente: H-106/08-PA.

Fecha: 15 de abril de 2009.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Materia: Protección de los animales.

Infracciones: Graves, art. 39 t) y art. 39 b), de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre, sobre Protección de los Animales.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación

Huelva, 28 de abril de 2009.- El Delegado del Gobierno, Manuel Alfonso Jiménez.

ANUNCIO de 28 de abril de 2009, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las Resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de Juego y EE.PP.

En virtud de lo dispuesto en los art. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para cuyo conocimiento íntegro del acto y constancia podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, Planta 2.ª de Málaga, concediéndose los plazos de contestación y recursos, que respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas.

- Propuesta de Resolución o trámite de audiencia: 15 días, alegaciones y presentación de documentación e informaciones que considere pertinentes.

- Resolución: Un mes, recurso de alzada, ante la Excmo. Sra. Consejera de Gobernación.

Interesado: Manuel Falcón Naranjo.

Expediente: MA-79/2009-BO.

Último domicilio: C/ Alfambra, núm. 8, 1.º C- 1-3; 29006-Málaga.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Interesado: Álvaro Sánchez Torres.

Expediente: MA-313/2008-ET.

Último domicilio: C/ Mendoza, 28; 29002-Málaga.

Acto que se notifica: Propuesta.